

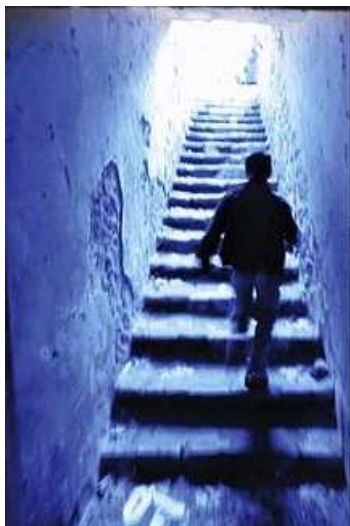


disposiciones vigentes. El Ministerio Fiscal deberá remitir a la entidad pública de protección de menores testimonio de los particulares que considere precisos respecto al menor, a fin de valorar su situación, y dicha entidad habrá de promover las medidas de protección adecuadas a las circunstancias de aquél conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero».

En cuanto a los **aspectos formativos y científicos** que se persiguen en este curso, son los que se recogen específicamente en el Programa. Tomando como punto de referencia científico el **modelo biopsicosocial**, que es un modelo multidisciplinar y que está totalmente integrado por la ciencia de la Criminología, el alumnado encontrará en este curso no solamente una necesaria perspectiva teórico-conceptual sobre diversos aspectos que giran en torno a la problemática que aquí abordamos, sino también una serie de pautas específicas de aplicación dirigidas a contextos reales y que se incardinan en un enfoque interventivo (tanto de prevención como de tratamiento) sobre las conductas antisociales, agresivo-violentas y delictivas de los menores y jóvenes.

Finalmente, el **perfil profesional** del presente curso es diverso: está dirigido tanto a estudiantes universitarios procedentes de las diversas Ciencias Sociales, Médicas, de la Salud y Jurídicas, como a todos aquellos profesionales que ya estén trabajando o pretenden trabajar con menores y jóvenes que presentan perfiles y problemáticas como los que aquí vamos a estudiar. Asimismo, quizá también pudiera ser este curso del interés general tanto de Educadores, Maestros y Profesores de escuelas e institutos como de los mismos padres y madres que se encuentran especialmente preocupados por la temática y que demanden una serie de conocimientos y pautas de actuación específicas como las que en este curso facilitamos.

## **OBJETIVOS**



- Abordar una **base teórico-conceptual** de referencia para enmarcar la delincuencia juvenil y la violencia de los menores en sus diversos contextos.
- Esclarecer la **situación actual de la delincuencia juvenil** en España y en otros países a través del estudio de los distintos tipos de infracciones penales (faltas y delitos cometidos) e infractores.
- Delimitar el **perfil criminológico** (psicosocial) de los menores agresivo-violentos y de los delincuentes juveniles.
- Estudiar los **factores biológicos, psicológicos, sociales y ecológicos (ambientales)** que explican la fenomenología de la violencia de menores y jóvenes, adoptando un enfoque multidisciplinar en el que la Criminología actuará como vector-guía.
- Revisar los principales **modelos y teorías explicativas** que dan cuenta del fenómeno de la conducta violenta y delictiva de los menores y jóvenes.
- Concretar la **variada fenomenología** que rodea a la violencia-delincuencia infanto-juvenil y que abarca problemáticas o fenómenos tales como el vandalismo y otros grupos violentos.

## **DESTINATARIOS**

- Diplomados, licenciados y graduados.
- Profesionales, asociaciones y otros organismos e instituciones relacionadas con la temática.
- Madres y padres que deseen adquirir unos conocimientos centrales sobre la temática y una serie de pautas de acción específicas ante las conductas disruptivo-violentas de sus hijos.

## **PROGRAMA ACADÉMICO (Contenidos)**

<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado/funciones/cursos/perfeccionamiento/>

### **MÓDULO I: CONCEPTUALIZACIÓN Y PERFILACIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL**

TEMA 1. Conceptualización de la Delincuencia Juvenil

TEMA 2. Perfil Criminológico de los Menores Violentos y Delincuentes Juveniles

### **MÓDULO II: PERSPECTIVAS EXPLICATIVAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL**

TEMA 3. Psicobiología, Sociología y Criminología de la Delincuencia Juvenil

TEMA 4. Modelos y Teorías Explicativas de la Delincuencia Juvenil

### **MÓDULO III. TIPOLOGÍAS Y FENOMENOLOGÍA DE LOS MENORES VIOLENTOS Y JÓVENES DELINCUENTES**

TEMA 5. Tipologías de Menores y Jóvenes Violentos y Delincuentes

TEMA 6. Fenomenología de la Delincuencia Juvenil

## **METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN**

En este curso seguiremos una **metodología de enseñanza virtual**, a través del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.

La **evaluación** del curso es doble: 1) con cuestionarios *on-line* tipo test, y 2) mediante la participación en los foros de debate.

## **CALENDARIO, DURACIÓN Y ACREDITACIÓN-TÍTULO**

- **Fecha de inicio:** 15 de Febrero de 2012.
- **Fecha de finalización:** 6 de Marzo de 2012.
- **ECTS/Duración:** 7 créditos (70 horas).
- **Título:** certificado de aprovechamiento.

## **DATOS DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA**

- **Número de plazas ofertadas:** 20.
- **Sistema de selección de alumnos:** por orden de inscripción.
- **Período de matriculación:** hasta el 14 de Febrero de 2012.
- **Precio de matrícula:** 84 €.

NOTA: **Tasas administrativas de expedición del título universitario del curso:** 15,13 € (se pagarán tras la finalización y superación del mismo en el Rectorado de la UEx).

## **RESPONSABLES DEL CURSO**

JUAN MANUEL MORENO MANSO  
*Director del Curso*  
(Profesor Titular de la Facultad de Educación,  
Departamento de Psicología y Antropología,  
Universidad de Extremadura)

JOSÉ MANUEL POZUECO ROMERO  
*Docente del Curso*  
(Doctorando en Psicología, Facultad de  
Educación, Departamento de Psicología y  
Antropología, Universidad de Extremadura)

# DELINCUENCIA JUVENIL Y MENORES VIOLENTOS



## **IMPRESO DE MATRÍCULA**

### **Datos Personales**

Apellidos  Nombre

DNI  Fecha y Lugar Nacimiento

Domicilio

Código Postal  Localidad  Provincia

Teléfono  Móvil

E-mail

### **Datos Académicos**

Titulación

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y FORMA DE PAGO**

### **DOCUMENTACIÓN A REMITIR**

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Fotocopia del Título Universitario para titulados medios y superiores.
- Impreso de Matrícula (esta misma hoja).
- Resguardo del Ingreso Bancario de los 84 €.

### **FORMA DE PAGO**

El ingreso de 84 € del precio del curso se efectuará en el número de cuenta siguiente de la UEx:

**0049.6744.44.2316155416  
(Banco Santander)**

En el apartado "Concepto" del ingreso consigne el nombre del curso:

**DELINCUENCIA JUVENIL Y MENORES  
VIOLENTOS**

El IBAN para alumnos extranjeros es:

**ES35.0049.6744.44.2316155416**

## **MODO DE MATRICULARSE Y LUGAR DE PRESENTACIÓN**

### **MODO DE MATRICULACIÓN**

- Pueden formalizar la matrícula vía e-mail, rellenando a mano el Impreso de Matrícula.
- Asimismo, han de rellenar la fecha y su firma al final de esta hoja.
- Una vez realizado, escanear toda esta hoja para enviarla por e-mail.
- Igualmente, el resto de documentación a remitir también habrá de escanearse y enviarse por e-mail.

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN**

- OPCIÓN VÍA E-MAIL:**

Enviar al correo electrónico:

[jimpozueco@hotmail.com](mailto:jimpozueco@hotmail.com)

- OPCIÓN CORREO POSTAL:**

Enviar toda la documentación a la dirección:

**Juan Manuel Moreno Manso  
Facultad de Educación (Edificio Anexo)  
Despacho A-15  
Universidad de Extremadura  
Avda. de Elvas, s/n  
06006 BADAJOZ**

**FECHA:**  
En \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

**FIRMA:**

## **PARA MÁS INFORMACIÓN**

**JOSÉ MANUEL POZUECO ROMERO**  
[jimpozueco@hotmail.com](mailto:jimpozueco@hotmail.com)

**Móvil: 660 15 12 59**